

# Jurisprudencia reciente en Impuesto sobre Sociedades.

Se llevará a cabo un análisis detallado de las principales resoluciones, sentencias y doctrina habidos en 2025 en relación con las cuestiones controvertidas relativas a los siguientes aspectos:

- Concepto de actividad económica.
- Sociedades de nueva creación.
- Concepto de Grupo Mercantil.
- Principales novedades en relación con el artículo 11 de la LIS.
- Sociedades de profesionales.
- Últimos pronunciamientos del TEAC en relación con el Régimen FEAC.
- Cuestiones controvertidas con la aplicación de deducciones.
- Aspectos relevantes en relación con las Reservas de Capitalización y de Nivelación.
- Autos del Tribunal Supremo relativos al Impuesto sobre Sociedades.
- Consultas del ICAC con incidencias en el Impuesto sobre Sociedades.

## Ponente:

**José Ángel Soteras Encisco**  
*Abogado. Miembro de AEDAF*

## Moderadora:

**Mercedes Ródenas Rubio**  
*Delegada del Gabinete de Estudios DT Aragón-La Rioja*

## LUGAR:

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.  
C/ Don Jaime I, 18. Zaragoza.  
Salón del Decanato (planta 2ª)

## FECHA Y HORA:

Martes, 16 de diciembre. 16:30 horas.

## INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:

Colectivo colaborador REICAZ: 20 €

(+IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [marketing@aedaf.es](mailto:marketing@aedaf.es) antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.